

FORMATO N° 22

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	COMPARACION DE PRECIOS N° 06-2023-OEC
---	----------------	---------------------------------------

2	<p>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</p> <p>En, Huacho a los 01 días del mes de Junio del año 2023 en la oficina de logística de la Sub Gerencia Regional de Administración, en la Sede Central del Gobierno Regional de Lima, a las 18:00 horas, el Organismo Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de Comparación de Precios N° 06-2023-GRL/OEC, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE PLANTONES DE PALTO PARA EL PLAN DE NEGOCIO "CREACION DEL SISTEMA DE ACOPIO DE LA PRODUCCION VIA AEREA Y AMPLIACION DE FRONTERA AGRICOLA DE PALTA VAR HASS, DE LA ASOCIACION AGROPECUARIA PARPASH DISTRITO DE MANAS, PROVINCIA DE CAJATAMBO, REGION LIMA", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>
---	--

3	<p>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</p> <p>El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p> <table border="1"> <tr> <td>Presidente</td> <td>PABLO VIRGILIO DIAZ MENACHO</td> <td>Titular</td> <td>X</td> <td>Dependencia:</td> <td>OFICINA DE LOGISTICA</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Presidente	PABLO VIRGILIO DIAZ MENACHO	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE LOGISTICA			Suplente			
Presidente	PABLO VIRGILIO DIAZ MENACHO	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE LOGISTICA								
		Suplente											

4	<p>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</p> <p>De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre o razón social del postor ganador</th> <th>Monto adjudicado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. INVERSIONES AGROPECUARIAS CHARITO SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA</td> <td>SI. 55,800.00</td> </tr> <tr> <td>2. INVERSIONES LOYI'S PERU EIRL</td> <td>SI. 76,800.00</td> </tr> <tr> <td>3. TECNOLOGIA AGRICOLA E INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</td> <td>SI. 79,200.00</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	1. INVERSIONES AGROPECUARIAS CHARITO SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	SI. 55,800.00	2. INVERSIONES LOYI'S PERU EIRL	SI. 76,800.00	3. TECNOLOGIA AGRICOLA E INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	SI. 79,200.00
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado								
1. INVERSIONES AGROPECUARIAS CHARITO SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	SI. 55,800.00								
2. INVERSIONES LOYI'S PERU EIRL	SI. 76,800.00								
3. TECNOLOGIA AGRICOLA E INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	SI. 79,200.00								

5	<p>BASE LEGAL</p> <p>Artículo 99 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: " el órgano encargado de las contrataciones solicita y obtiene, de forma física o electrónica, un mínimo de tres (3) cotizaciones que cumplan con lo previsto en la solicitud de cotización, las que son acompañadas con declaraciones juradas de los proveedores de no encontrarse impedidos para contratar con el Estado. La Entidad otorga la buena pro a la cotización de menor precio, debiendo verificar previamente que el proveedor cuente con inscripción vigente en el RNP. De conformidad con el numeral 99.2 del Reglamento de la Ley de Contrataciones; el organo encargdo de las contrataciones, procede a dar la Buena Pro.</p>
---	---

6	<p>ACUERDO ADOPTADO</p> <p>el Organismo Encargado de las Contrataciones, otorgan la buena pro al postor INVERSIONES AGROPECUARIAS CHARITO SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; mencionado en el numeral 4.</p>
---	---

7	<p>Gobierno Regional de Lima</p> <p>ECONOMISTA PABLO DIAZ MENACHO JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA</p> <p>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</p>
---	---